



Guayaquil, mayo 12 del 2010

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Presente.-

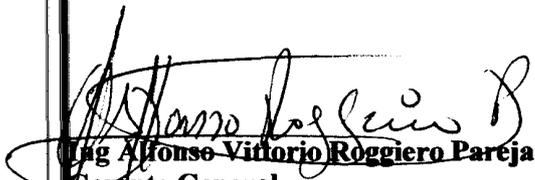
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías comunico a ud, que el día 30 de septiembre/2009 se ha inscrito las siguientes transferencias de acciones en el libro respectivo de la compañía GINIUX S.A. , que represento:

ANGEL DANIEL ZAPATA RAMIREZ(C.C.# 0922010749) transfirió 700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de: ALFONSO VITTORIO ROGGIERO PAREJA (C.C. #0926283623) y 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de: KARLA NATALIA CHAVEZ ARBOLEDA (C.C.#1203660228)

El cedente es de nacionalidad ecuatoriana y los cesionarios de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

  
Ing Alfonso Vittorio Roggiero Pareja  
Gerente General  
C.C.#0926283623  
Expediente # 116275



RECEIVED  
DOCUMENTACION TECNICA  
C.A.U.